

RESOLUCION DEL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL DE VIGILANTE VESTUARIO FEMENINO PISCINA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez analizada la adecuación de los currículos presentados a la bolsa de trabajo, se procedió a realizar la selección de los candidatos que mejor cumplían las condiciones establecidas en el perfil del puesto.

Una vez realizada la valoración, el Departamento de RR. HH., Organización y Formación ha resuelto:

Primero.- Adjudicar el 18 de diciembre de 2017, la plaza temporal de Vigilante Vestuario Femenino de Piscina a Pilar Gamero Fernandez.

Segundo.- Publicar la adjudicación en la página web del CCVM

En Madrid a 18 de Diciembre de 2017
Dpto. De RR. HH., Organización y Formación

Inmaculada Martorell Silgo